0020015

NUMERO: 2012-12-21

ACLARACIÓN A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA

QUE OTORGAN:

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN
En su calidad de Gerente General de la Compañía
VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA

CUANTÍA: INDETERNIMADA

DI COPIAS

CO

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy **Viernes (21) veintiuno de Diciembre del Dos Mil Doce**, ante mí, **Doctor JAIME ESPINOZA CABRERA, NotariOctavo de este Cantón, Interino,** comparece con plena capacidad para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor: **MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN** , casado; en su calidad de Gerente General de la Compañía VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA

LIMITADA conforme al documento que en copia certificada se adjunta a la presente.- El compareciente manifiesta ser ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe porque me ha presentado sus respectivos documentos identificatorios, cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente; y, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo texto transcribo literalmente a continuación:- "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **ACLARACIÓN DE ESCRITURA,** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** Concurre al otorgamiento del presente instrumento de ACLARACIÓN DE ESCRITURA el Señor MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN, a nombre y en representación de la compañía VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA, en su calidad de Gerente General y por tal representante legal de la misma, conforme consta del nombramiento que se agregan como documentos habilitantes a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cero cinco siete ocho dos siete guión nueve (170057827-9), domiciliado en Quito Distrito Metropolitano; hábil y capaz para contratar y obligarse. La compañía es de

0000016

nacionalidad Ecuatoriana. **SEGUNDA. ANTECEDENTES. a)** Mediante instrumento público celebrado el veintiséis de octubre del dos mil doce, ante el Señor Notario Octavo Interino Doctor Jaime Espinoza Cabrera, se suscribió una escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, en la que se aumenta en CIEN MIL CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($100.004,00), de acuerdo al siguiente detalle: **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 100.000.00)** tomado de las utilidades del ejercicio fiscal dos mil once y el aporte en numerario de **CUATRO DÓLARES ($ 4.00)** que serán pagados en numerario, de conformidad con el cuadro de integración de capital que se adjuntó a la presente como habilitante. **TERCERA. ACLARACIÓN. a).** En la escritura pública descrita en el literal a) de los antecedentes por error general e involuntario se hace constar lo siguiente: a.1. En la cláusula PRIMERA. COMPARECIENTE. ".... debidamente facultado por la Junta General Ordinaria Universal De Socios y debe decir: "....debidamente facultado por la JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS", **b).** En el literal i) de la cláusula SEGUNDA. DE LOS ANTECEDENTES. Dice: "... mediante Junta General de Socios y debe decir: "... mediante **JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS"**, c). En la cláusula SEPTIMA. AUTORIZACIÓN. dice: "...Junta General de Socios..." y debe decir: **JUNTA**

EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, d). En la cláusula CUARTA. Dice : "... NOVENTA TRES...." y debe decir: "... NOVENTA Y TRES..." y, d). Por equivocación en la redacción del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Vernaza Grafic Compañía Limitada, de fecha dos de abril del dos mil doce, se puso Junta General Ordinaria de Socios y se omitió el punto número cinco y seis, algunos elementos de su redacción, por lo que adjuntamos como habilitante al presente instrumento el documento habilitante correcto, debidamente firmado por los socios asistentes con los cambios realizados. **CUARTA. DECLARACIÓN.** El Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada, declara que la presente aclaración se la hace en función a los documentos que reposan en los archivos de la compañía y se la realiza por errores de tipo involuntarios en el instrumento y habilitantes que se aclaran. **SEXTA. RATIFICACIÓN.** Por lo expuesto el compareciente Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada, ratifica todas los cambios motivo de esta escritura pública de aclaración y que pasa a ser parte del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo pertinente al artículo Sexto del estatuto de la

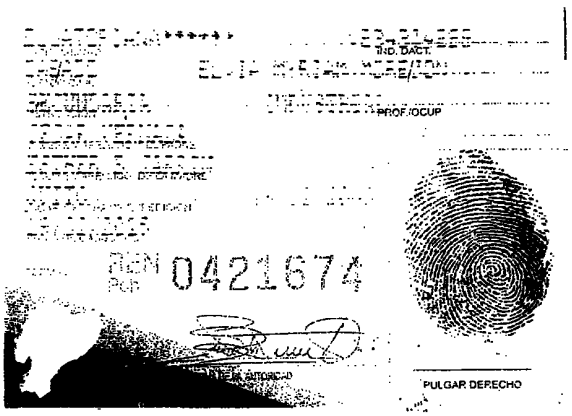

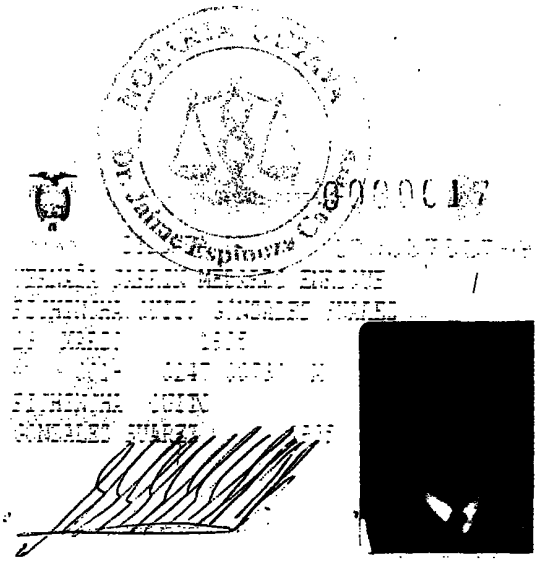

CI 1700678279

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados.

Quito, a 21 DIC 2012

Dr. Jaime Espinosa Cabrera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda.
IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 (522) y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: vgrafic@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio
Teléfonos: 2394195 - 2283775 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic1@yahoo.com

Quito, Enero 22 del 2.011

Señor:
MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRIN
Ciudad.-

Distinguido Sr. Vernaza:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."**, en sesión del 21 de Enero del 2011 y según Acta Nº 114, designó a usted GERENTE GENERAL, por el período de dos años, determinado en el Artículo VIGESIMO de los Estatutos de Constitución de la Compañía, otorgada el 8 de Septiembre de 1.982, ante el Notario Octavo del Cantón Quito, Sr. Dr. Guillermo Salem Rivas, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo de 1.983, con el Nº 257, Tomo 114, ante el Registrador Mercantil, Dr. Gustavo García Banderas. Siendo el Sr. Medardo Enrique Vernaza Jarrín, representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

OLGA BEATRIZ VERNAZA CHAVEZ
PRESIDENTE
C.I. # 170357498-6

Conforme al artículo 18 ... de la Ley ... Doy FE que la copia que antecede, guarda relación y exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a 27 AGO 2012

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."** quedando de ustedes, Atto. y S.S.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1651 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a - 8 FEB 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Quito, Enero 22 del 2.011

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRIN
GERENTE GENERAL
C.I. # 170057827-9

Escritura de Aumento de Capital del 06-Mayo-2008.- Notaría 30. Inscrita el 23-Julio- 2008.

F/102 - 10.000 - 08/08

SUCURSAL # 4 QUITO: Montúfar N2-14 (310) y Calle de los Milagros Telfs: 2282439 - 2284621 Fax: 228-7568 E-mail: vgrafic4@vernazagrafic.com
ALMACEN - PAPELERIA: Anexo a Matriz #1 Armero Oe5-199 y Av. Universitaria Telf: 2504863 - AGENCIA # 6 GUAYAQUIL: Pío Montúfar 202 y Clemente Ballén (Esq.) Telf: 251-1811
AGENCIA # 5 GUAYAQUIL: 6 de Marzo 922 y Clemente Ballén Telefax: 253-0709 PLANTA INDUSTRIAL # 3 SANGOLQUI: Vía Amaguaña, Calle Razo - San Sebastián

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."

018

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Abril del dos mil doce, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la avenida Universitaria Oe5-254 y Armero, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: señores Medardo E. Vernaza Jarrín, Rommel Vernaza Ch., Geovanny Vernaza M., Earmans Vernaza Ch., Nancy Vernaza M., Gilma Vernaza Ch. de Laino, Olga Vernaza Ch. de Egas, Freddy Vernaza Ch. y Christian Vernaza V.

Actúa como Secretario de la Junta Extraordinaria Universal de Socios, el señor Rommel Vernaza Ch., y como presidente de la Junta la Sra. Olga Vernaza de Egas.

Acto seguido la presidente toma la palabra, y ordena que por secretaría se de lectura a la lista de socios asistentes a la junta, y del capital social que representan, el cual es el siguiente: Señor Medardo E. Vernaza J., con 918.989 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es USD 918.989.00, Rommel Vernaza Ch., con 543.857 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 543,857,00; Olga Vernaza Ch, de Egas, con 500.213 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 500.213,00; Earmans Vernaza Ch, con 494.537 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 494.537.00; Geovanny Vernaza M., con 489.298 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 489.298,00; Nancy Vernaza M, con 112.323 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 112.323,00; Freddy Vernaza Ch, con 69.085 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 69.085,00; Gilma Vernaza Ch. de Laino, con 244.646 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 244.646,00; y Christian Vernaza Vernaza con 210.741 participaciones de un dólar cada una las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 210.741,00; dando un total de 3'583.689 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 3'583.689.00 que es el 100% del capital social de la Compañía, en consecuencia, los

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 (522) y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, por estar presente la totalidad del capital pagado, de la Compañía "VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda.", con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Lectura del informe de labores del Sr. Gerente General.
3. Lectura de los informes de los socios Gerentes de las Sucursales de Quito, Guayaquil, Planta Industrial, y Departamento de Impresión Digita y Diseño.
4. Lectura y aprobación del informe de Auditoria Externa.
5. Estudio y aprobación de los Balances Económicos de la Empresa, y destino de las Utilidades.
6. Aprobación y autorización de aumento de capital y reforma de estatutos.

La presidenta, de la junta Extraordinaria Universal de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado sin cambios.

PRIMERO.- Por secretaría se procede a dar lectura al acta anterior, la cual los socios resuelven unánimemente aprobar sin modificación alguna.

SEGUNDO; El señor Medardo E. Vernaza J. Gerente General de la Compañía, entrega a cada uno de los socios asistentes una carpeta con el Informe de Gerencia con los datos económicos correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Acto seguido se procede a dar lectura al informe, el cual los socios aprueban sin objeción alguna, y dan un voto de aplauso por los aciertos en su gestión.

TERCERO: Cada uno de los gerentes, dan lectura a sus informes de labores por el año 2011. Esto es el Sr. Rommel Vernaza por la Sucursal Quito, la Sra. Olga Vernaza de Egas por la Sucursal Guayaquil, el Sr. Earmans Vernaza por la Planta Industrial, el Sr. Geovanny Vernaza por la Matriz y el Sr. Christian Vernaza por departamento de Impresión Digital y Diseño, y Almacén #7.

CUARTO: Se da lectura al informe de Auditoria Externa, presentado por la firma de

SUCURSAL # 4 QUITO: Montúfar N2-14 (310) y Calle de los Milagros Telfs: 228-2439 - 228-4621 Fax: 228-7568 E-mail: vgrafic4@vernazagrafic.com
ALMACEN - PAPELERIA # 7: Armero Oe5-199 y Avenida Universitaria Telf: 250-4863 AGENCIA # 6 GUAYAQUIL: Pío Montúfar 202 y Clemente Ballén (Esq.) Telf: 251-1811
AGENCIA # 5 GUAYAQUIL: Parque California 2, Km. 12 ½ Vía Daule Telf: 210-3937 PLANTA INDUSTRIAL # 3 SANGOLQUI: Vía Amaguaña, Calle Razo - San Sebastián

auditores ALIRIO MORALES & ASOCIADOS, el mismo que también se aprueba sin ninguna objeción.

QUINTO: Se procede con la lectura, estudio y aprobación de los Balances Económicos correspondientes al periodo fiscal del año 2011. Cuyos resultados obtenidos se aprueban sin cuestionamiento alguno. Además, la junta de socios reunida, aprueba dar el siguiente destino a las utilidades generadas por el ejercicio económico del 2011:

Utilidades 2011		US$470.396.33
15% participación empleados	(-) $ 70.559.45	$399.836.88
Impuesto a la renta	(-) $ 174.394.32	$225.442.56
Utilidades 2011 a reinvertir	(-) $ 100.000.00	$125.442.56
5% Reserva legal	(-) $ 11.272.13	$114.170.43
Reservas Facultativas	(-) $ 0.00	$114.170.43
Utilidad a repartir a los Socios	(-) $114.170.43	----------

SEXTO: En este punto la junta de socios, luego de aprobar balances y el destino de utilidades, delegan y autorizan al Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrin en su calidad de Gerente General y representante legal, para que a nombre y representación de la compañía suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, en la cual se aumentará en CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 100.000.00) tomado de las utilidades del ejercicio fiscal 2011 y el aporte en numerario de CUATRO DÓLARES ($ 4.00), de acuerdo a las participaciones y su porcentaje que representan actualmente en el capital actual, de acuerdo al cuadro de integración de capital que se adjunta como anexo a la presente acta de socios, dando un total de capital para aumentar de CIEN MIL CUATRO DÓLARES AMERICANOS ($100.004.00). En este sentido el artículo a reformar producto del aumento de capital quedará de la siguiente manera: "Artículo Sexto. Capital. El capital social de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada es de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($3,683,693.00), participaciones de un dólar cada una".

Siendo las 20H40 horas y agotados los temas motivo de esta convocatoria, la Presidente

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0009020

NUMERO RUC:	**1790577929001**
RAZON SOCIAL:	**VERNAZA GRAFIC CIA LTDA**
NOMBRE COMERCIAL:	VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	VERNAZA JARRIN MEDARDO ENRIQUE
CONTADOR:	ACOSTA SIERRA LUIS ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/03/1983	**FEC. CONSTITUCION:**	21/03/1983
FEC. INSCRIPCION:	11/07/1983	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	29/07/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: OE5-254 Intersección: ARMERO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL DEL IESS Telefono Trabajo: 022504863 Telefono Trabajo: 022556191 Fax: 022505764 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic@vernazagrafic.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 006	**ABIERTOS:**	6
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

17 OCT 2011

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 17/10/2011 08:35:01

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESIÓN PREPARADOS, PIEDRAS
IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: OE5-254 Intersección: ARMERO Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL DEL IESS Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022504863 Telefono Trabajo: 022556191 Fax: 022505764 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic@vernazagrafic.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS
IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: AV DEL EJERCITO Número: 205 Intersección: MANUEL GALECIO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 042394195 Telefono Trabajo: 042283775 Fax: 042283774 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic1@hotmail.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
17 OCT. 2011
SERVICIO DE TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/AV. LINEA Y SANTIAGO Fecha y hora: 17/10/2011 08:53:02

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Calle: AV ABDON CALDERON Número: S/N Intersección: AUTOPISTA AMAGUANA -TAMBILLO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022330133 Fax: 022330133 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic3@vernazagrafic.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 19/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN MARCOS Barrio: LA LOMA Calle: MONTUFAR Número: 310 Intersección: CALLE DE LOS MILAGROS Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022282439 Telefono Trabajo: 022284621 Fax: 022287568 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic4@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 10/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: LOCAL 9 Intersección: AV. MODESTO LUQUE Referencia: JUNTO A ALMACENES ESTUARDO Barrio: PARQUE CALIFORNIA 2 Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 12 Telefono Trabajo: 042102407 Apartado Postal: [illegible] Telefono: PARQUE CALIFORNIA 2 Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 12 Telefono Trabajo: 042102407 Apartado Postal: [illegible]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 17/10/2011 09:36:05

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 26/09/2005

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL DE REGALO, CALENDARIOS, ESCOLARES, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Barrio: BOLIVAR Calle: JUAN PIO MONTUFAR Número: 202 Intersección: CLEMENTE BALLEN Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Apartado Postal: 17012544 Telefono Trabajo: 042411792 Telefono Trabajo: 042411811

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE que las copias que en...Dos...(2)..... fojas anteceden, guardan relación y exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a 21 DIC 2012

Dr. Jaime Espinosa Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON QUITO
INTERINO

17 OCT. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/ALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 17/10/2011 08:36:02

SRi.gob.ec

Doctor Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO INTERINO
QUITO-ECUADOR

compañía. Usted Señor Notario se dignara incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez dl presente instrumento." **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma, que está firmada por el Doctor David Ramos con matrícula profesional número once mil trecientos sesenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que le fue, la misma, al compareciente por mí el Notario, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo la presente escritura, de todo cuanto doy fe.-

0000022

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN
en su calidad de Gerente General de la Compañía
VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA
C. 1700578271-9

EL NOTARIO

Se otorgo ante mí; y, en fe de ello, confiero la Copia Certificada Número **TRES**, debidamente sellada y firmada en Quito, a **VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.**

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÒN QUITO I

RAZÓN.- Al margen de la matriz de Constitución de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante el Doctor Guillermo Salem Rivas, Notario Octavo del cantón Quito, el 8 de septiembre de 1982; en la matriz de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el 26 de octubre del 2012; y en la matriz de Aclaración a la Escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el 21 de diciembre del 2012; cuyo archivo actualmente se encuentra a mi cargo; **TOMÉ NOTA** que mediante Resolución Nro. **SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006775**, emitida por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito; resolvió "APROBAR", el aumento de capital suscrito de USD $ 3'583.689,00 a USD $ 3'683.693,00; y la reforma de estatutos de VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA.- **Quito, 03 de enero del 2013.-**

DOCTOR PABLO ROBERTO CEVALLOS FONSECA
NOTARIO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

0000024

ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. CERO CERO SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 27 de diciembre del 2.012, bajo el número **077** del Registro Mercantil, Tomo **144.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 257 del Registro Mercantil de veinte y uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres, a fs 664, Tomo 114.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía ***"VERNAZA GRAFIC C.LTDA."***, el 26 de octubre del 2.012; y, Escritura Pública Aclaratoria de 21 de diciembre del 2.012, otorgadas ante el Notario **OCTAVO INTERINO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ESPINOZA CABRERA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **054.-**Se anotó en el Repertorio bajo el número **641.-** Quito, a siete de enero del año dos mil trece.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/lg.-

Resp.

Nº 0003335

Doctor Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO INTERINO
QUITO-ECUADOR

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

NUMERO: 2012-10-26

0000001

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA

QUE OTORGAN:

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN,

A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA **VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA**, EN SU CALIDAD DE **GERENTE GENERAL**

CAPITAL SOCIAL: $ 100.004,00

DI COPIAS

CO

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy **Viernes (26) de Octubre del Dos Mil Doce**, ante mí, **Doctor JAIME ESPINOZA CABRERA, NotariOctavo de este Cantón, Interino,** comparece con plena capacidad para contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura.- el señor **MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN,** casado, a nombre y en representación de la compañía **VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA,** en su calidad de Gerente General y por tal representante legal de la misma, conforme al nombramiento que en copia certificada se adjunta a la presente escritura.- El compareciente

manifiesta ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe porque me ha presentado su respectivo documento identificatorio, cuya cópia debidamente certificada se agrega a la presente; y, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación.- "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,** de conformidad con las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTE.** Concurre al otorgamiento de la presente Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos el Señor **MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN,** a nombre y en representación de la compañía **VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA,** en su calidad de Gerente General y por tal representante legal de la misma, debidamente facultado por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cero cinco siete ocho dos siete guion nueve (170057827-9), domiciliado en Quito Distrito Metropolitano; hábil y capaz para contratar y obligarse. La compañía es de nacionalidad Ecuatoriana. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La Compañía "VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA"

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

se constituyó mediante escritura pública celebrada el ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos ante el Notario Octavo del Cantón Quito Doctor Guillermo Salem Rivas, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito de Cuarta Clase, tomo ciento catorce, en el mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres; y este documento con la resolución número uno cero siete ocho cinco (10785) del Señor Superintendente de Compañías encargado de diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, bajo la inscripción número doscientos cincuenta y siete, tomo ciento catorce, en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de Marzo de mil novecientos ochenta y tres, con un Capital Social de (S/. 22'273.000 sucres) veinte y dos millones doscientos setenta y tres mil sucres, dividido en (22.273) veinte y dos mil doscientas setenta y tres participaciones sociales con un valor nominal de un mil sucres cada una.- **b)** Mediante escritura pública celebrada con fecha veinte y nueve de octubre de mil novecientos noventa y uno; veinte y cinco de septiembre mil novecientos noventa y dos; y, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, ante la Notaria Octava del Catón Quito Doctora Zoila Medina de Bonilla, e inscritas en el Registro Mercantil del Catón Quito, se aumento el capital social a **NOVECIENTOS UN MILLONES DE SUCRES (S/. 901´000.000,00); MIL TRECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATRO MIL SUCRES (S/. 1.325´004.000,00)** y, **ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CATORCE**

MIL SUCRES (11.325´014.000,00); respectivamente.- **c)** Mediante escritura pública de Aumento de capital y reforma de estatutos suscrita el treinta y uno de julio de dos mil ante el Doctor Fernando Arregui Aguirre Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita ante el Señor Registrador Mercantil del Catón Quito el treinta de octubre de dos mil, fue transformado a dólares y aumentado el capital a UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1´440.043,00 USD).- **d)** Igualmente mediante escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Quito Doctor Ramiro Dávila Silva, de diecisiete de julio de dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de diciembre del dos mil dos, se volvió a aumentar el capital social a UN MILLON OCHOCIENTOS TRIENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1´830.875,00 USD).- **e)** Mediante escritura pública celebrada ante la Señora Notaria Octava Doctora Zoila Medina de Bonilla el veinte y cuatro de mayo de dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte de junio de dos mil cinco, se aumentó el capital social a UN MILLON NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1´923.680,00 USD).- **f)** Mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Octavo Interino Doctor Jaime Espinoza Cabrera el catorce de mayo de dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del

Cantón Quito el veinte y tres de julio de dos mil ocho, se aumentó el capital social a DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2´423.680,00 USD).- **g)** Mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Octavo Interino Doctor Jaime Espinoza Cabrera el tres de mayo de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de mayo de dos mil diez, se aumentó el capital social a DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2´933.684,00 USD).- **h)** Mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Octavo Interino Doctor Jaime Espinoza Cabrera el quince agosto de dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte de octubre de dos mil once, se aumentó el capital social de la compañía a TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($3´583.689,00 USD); e) **i)** Mediante Junta General de Socios celebrada con fecha dos de abril de dos mil doce, cuya acta se adjunta como habilitante, encontrándose reunido la totalidad del capital social, se resolvió unánimemente aumentar el capital social de la compañía en **CIEN MIL CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($100.004,00),** de acuerdo al siguiente detalle: **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 100.000.00)** tomado de las

utilidades del ejercicio fiscal 2011 y el aporte en numerario de **CUATRO DÓLARES ($ 4.00)** que serán pagados en numerario, de conformidad con el cuadro de integración de capital que se adjunta al final del acta, y que forma parte integrante de la misma, constituyéndose estos en parte integrante de este aumento de capital. Consecuentemente el capital acordado de la Compañía Vernaza Grafic Compañía Limitada, se establecerá en un total de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**$3,683,693.00**), capital que se manifiesta se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.- **TERCERA.-** AUMENTO DE CAPITAL. Con los antecedentes expuestos, se aumenta el capital social de la compañía en CIEN MIL CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($100.004,00 USD) de tal forma que el capital social de la compañía será de **TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($3,683,693.00)** aumento que se realizará utilizando **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 100.000.00)** tomado de las utilidades del ejercicio fiscal dos mil once y el aporte en numerario de **CUATRO DÓLARES ($ 4.00)** que serán pagados en numerario por cada uno de los socios de conformidad con el cuadro de integración de capital. Por tanto el capital se suscribe y se pagará en su totalidad, como se detalla en el siguiente cuadro de integración de capital.----------

NOTARIA OCTAVA Dr. Jaime Espinoza Cabrera

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.----------

NOMBRES	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	UTILIDAD 2011	NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NRO. DE PARTICIPACIONES
						DE USD $ 1.00
VERNAZA JARRIN MEDARDO ENRIQUE	918,989.00	25,644.00	25,643.66	0.34	944,633.00	944,633.00
VERNAZA CHÁVEZ ROMMEL EDGAR	543,857.00	15,176.00	15,175.90	0.10	559,033.00	559,033.00
VERNAZA CHÁVEZ OLGA BEATRIZ	500,213.00	13,959.00	13,958.05	0.95	514,172.00	514,172.00
VERNAZA CHÁVEZ EARMANS PATRICIO	494,537.00	13,800.00	13,799.66	0.34	508,337.00	508,337.00
VERNAZA MOREJÓN HENRRY	489,298.00	13,654.00	13,653.47	0.53	502,952.00	502,952.00
VERNAZA CHÁVEZ GILMA IVONNE	244,646.00	6,827.00	6,826.65	0.35	251,473.00	251,473.00
VERNAZA VERNAZA CHRISTIAN FERNANDO	210,741.00	5,881.00	5,880.56	0.44	216,622.00	216,622.00
VERNAZA MOREJÓN NANCY JANNETH	112,323.00	3,135.00	3,134.28	0.72	115,458.00	115,458.00
VERNAZA CHÁVEZ FREDDY OMAR	69,085.00	1,928.00	1,927.77	0.23	71,013.00	71,013.00
TOTALES	3,583,689.00	100,004.00	100,000.00	4.00	3,683,693.00	3,683,693.00

CUARTA. REFORMA DE ESTATUTOS. Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el literal i), de la cláusula segunda de este instrumento, el estatuto social de la compañía se reforma de la siguiente manera: **a)**

"Artículo Sexto.- Capital.- El capital social de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada es de **TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($3,683,693.00)**, participaciones de un dólar cada una".- **QUINTA.- DECLARACIÓN.-** El Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada, declara que el pago en numerario realizado en el aumento de capital señalado en la cláusula tercera de esta instrumente se encuentra registrado contablemente y que forma parte del patrimonio de la compañía.- **SEXTA.- RATIFICACIÓN.-** Por lo expuesto el compareciente Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada, ratifica en todas sus partes el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en lo pertinente al artículo Sexto del estatuto de la compañía.- **SEPTIMA. AUTORIZACIÓN.-** La Junta General de Socios de la compañía de Responsabilidad Limitada Vernaza Grafic Compañía Limitada, autoriza al Señor **MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN,** Gerente General efectuar las gestiones pertinentes para el perfeccionamiento y legalización de este acto escritural de aumento de capital y reforma de estatutos autorizados, como también solicitar su respectiva inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este acto escritural".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma, que está firmada por el Doctor DAVID ALEJANDRO RAMOS GALARZA con matrícula profesional número ONCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS del Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera

170067827-9

ECUATORIANA******

ELVIA MYRIAM MOREJON

0421674

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

285-0016	1700578279
NÚMERO	CÉDULA

VERNAZA JARRIN MEDARDO ENRIQUE

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
SAN MARCOS PARROQUIA	ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 26 OCT 2012

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO

NOTARIA OCTAVA
Dr. Jaime Espinoza Cabrera
QUITO - ECUADOR

VERNAZA GRAFIC Cía Ltda.
IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 (522) y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: vgrafic@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio
Teléfonos: 2394195 - 2283775 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic1@yahoo.com

Quito, Enero 22 del 2.011

Señor:
MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRIN
Ciudad.-

Distinguido Sr. Vernaza:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."**, en sesión del 21 de Enero del 2011 y según Acta Nº 114, designó a usted GERENTE GENERAL, por el período de dos años, determinado en el Artículo VIGESIMO de los Estatutos de Constitución de la Compañía, otorgada el 8 de Septiembre de 1.982, ante el Notario Octavo del Cantón Quito, Sr. Dr. Guillermo Salem Rivas, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo de 1.983, con el Nº 257, Tomo 114, ante el Registrador Mercantil, Dr. Gustavo García Banderas. Siendo el Sr. Medardo Enrique Vernaza Jarrín, representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

OLGA BEATRIZ VERNAZA CHAVEZ
PRESIDENTE
C.I. # 170357498-6

De conformidad con el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede, guarda relación y concuerda con el documento que me fue exhibido.
Quito, [illegible] 2012

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."** quedando de ustedes, Atto. y S.S.

Quito, Enero 22 del 2.011

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRIN
GERENTE GENERAL
C.I. # 170057827-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1651 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a - 8 FEB 2011
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL

Escritura de Aumento de Capital de 6 de Mayo 2008.- Notaría 30.- Inscrita el 23-Julio- 2008.

F/102 - 10.000 - 08/08

NOTARIA OCTAVA Dr. Jaime Espinosa Cabrera

0000006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA " VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda."

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Abril del dos mil doce, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la avenida Universitaria Oe5-254 y Armero, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: señores Medardo E. Vernaza Jarrín, Rommel Vernaza Ch., Geovanny Vernaza M., Earmans Vernaza Ch., Nancy Vernaza M., Gilma Vemaza Ch. de Laino, Olga Vernaza Ch. de Egas, Freddy Vernaza Ch. y Christian Vernaza V.

Actúa como Secretario de la Junta ordinaria de Socios, el señor Rommel Vernaza Ch., y como presidente de la Junta la Sra. Olga Vernaza de Egas.

Acto seguido el presidente toma la palabra, y ordena que por secretaría se de lectura a la lista de socios asistentes a la junta, y del capital social que representan, el cual es el siguiente: Señor Medardo E. Vernaza J., con 918.989 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es USD 918.989.00, Rommel Vernaza Ch., con 543.857 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 543.857,00; Olga Vernaza Ch, de Egas, con 500.213 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 500.213,00; Earmans Vernaza Ch, con 494.537 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 494.537.00; Geovanny Vernaza M., con 489.298 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 489.298,00; Nancy Vernaza M, con 112.323 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 112.323,00; Freddy Vemaza Ch, con 69.085 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 69.085,00; Gilma Vernaza Ch. de Laino, con 244.646 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 244.646,00; y Christian Vernaza Vernaza con

210.741 participaciones de un dólar cada una las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 210.741,00; dando un total de 3'583.689 participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas, esto es de USD 3'583.689.00 que es el 100% del capital social de la Compañía, en consecuencia, los socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta ordinaria de Socios, por estar presente la totalidad del capital pagado, de la Compañía "VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda.", con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Lectura del informe de labores del Sr. Gerente General.
3. Lectura de los informes de los socios Gerentes de las Sucursales de Quito, Guayaquil, Planta Industrial, y Departamento de Impresión Digital y Diseño.
4. Lectura y aprobación del informe de Auditoria Externa.
5. Estudio y aprobación de los Balances Económicos de la Empresa.
6. Destino de la Utilidades.

El presidente, de la junta Ordinaria, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado sin cambios.

PRIMERO.- Por secretaría se procede a dar lectura al acta anterior, la cual los socios resuelven unánimemente aprobar sin modificación alguna.

SEGUNDO; El señor Medardo E. Vernaza J. Gerente General de la Compañía, entrega a cada uno de los socios asistentes una carpeta con el Informe de Gerencia con los datos económicos correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Acto seguido se procede a dar lectura al informe, el cual los socios aprueban sin objeción alguna, y dan un voto de aplauso por los aciertos en su gestión.

TERCERO: Cada uno de los gerentes, dan lectura a sus informes de labores por el año 2011. Esto es el Sr. Rommel Vernaza por la Sucursal Quito, la Sra. Olga Vernaza de Egas por la Sucursal Guayaquil, el Sr. Earmans Vernaza por la Planta Industrial, el Sr. Geovanny Vernaza por la Matriz y el Sr. Christian Vernaza por departamento de

NOTARIA OCTAVA Dr. Jairo Espinoza Cabrera

Impresión Digital y Diseño, y Almacén #7.

CUARTO: Se da lectura al informe de Auditoria Externa, presentado por la firma de auditores ALIRIO MORALES & ASOCIADOS, el mismo que también se aprueba sin ninguna objeción.

QUINTO: Se procede con la lectura, estudio y aprobación de los Balances Económicos correspondientes al periodo fiscal del año 2011. Cuyos resultados obtenidos se aprueban sin cuestionamiento alguno.

SEXTO: La junta de socios reunida, aprueba dar el siguiente destino a las utilidades generadas por el ejercicio económico del 2011:

Utilidades 2011		US$470.396.33
15% participación empleados	(-) $ 70.559.45	$399.836.88
Impuesto a la renta	(-) $ 174.394.32	$225.442.56
Utilidades 2011 a reinvertir	(-) $ 100.000.00	$125.442.56
5% Reserva legal	(-) $ 11.272.13	$114.170.43
Reservas Facultativas	(-) $ 0.00	$114.170.43
Utilidad a repartir a los Socios	(-) $114.170.43	----------

En este punto la junta de socios, luego de aprobar el destino de utilidades, delegan y autorizan al Señor Medardo Enrique Vernaza Jarrin en su calidad de Gerente General y representante legal, para que a nombre y representación de la compañía suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, en la cual se aumentará en **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS ($ 100.000.00)** tomado de las utilidades del ejercicio fiscal 2011 y el aporte en numerario de **CUATRO DÓLARES ($ 4.00),** de acuerdo a las participaciones y su porcentaje que representan actualmente en el capital actual, de acuerdo al cuadro de integración de capital que se adjunta como anexo a la presente acta de socios, dando un total de capital para aumentar de **CIEN MIL CUATRO DÓLARES AMERICANOS ($100.004.00).**

Siendo las 20H40 horas y agotados los temas motivo de esta convocatoria, el Presidente

SUCURSAL # 4 QUITO: Montúfar N2-14 (310) y Calle de los Milagros Telfs: 228-2439 - 228-4621 Fax: 228-7568 E-mail: vgrafic4@vernazagrafic.com
ALMACEN - PAPELERIA # 7: Armero Oe5-199 y Avenida Universitaria Telf: 250-4863 AGENCIA # 6 GUAYAQUIL: Pio Montúfar 202 y Clemente Ballén (Esq.) Telf: 251-1811
AGENCIA # 5 GUAYAQUIL: Parque California 2, Km. 12 ½ Vía Daule Telf: 210-3937 PLANTA INDUSTRIAL # 3 SANGOLQUI: Vía Amaguaña, Calle Razo - San Sebastián

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 (522) y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic1@hotmail.com

de la Junta de Socios, da una hora de receso para que por secretaría elabore el acta de la sesión, puesto que se han abordado y resuelto todos los puntos planteados en el orden del día, para lo que fue convocada esta Junta de Socios.

Reinstalada la junta se da lectura al acta elaborada por el Secretario, la misma que se aprueba sin objeción alguna. Para la plena validez de la misma los asistentes firman en unidad de acto.

MEDARDO VERNAZA J.

GEOVANNI VERNAZA M.

EARMANS VERNAZA CH.

NANCY VERNAZA M.

VERNAZAVERNAZA CHRISTIAN

GILMA VERNAZA DE LAINO

ROMMEL VERNAZA CH.

FREDDY VERNAZA CH.

OLGA VERNAZA DE EGAS

Falta Rommel

SUCURSAL # 4 QUITO: Montúfar N2-14 (310) y Calle de los Milagros Telfs: 228-2439 - 228-4621 Fax: 228-7568 E-mail: vgrafic4@vernazagrafic.com
ALMACEN - PAPELERIA # 7: Armero Oe5-199 y Avenida Universitaria Telf: 2504863 AGENCIA # 6 GUAYAQUIL: Pío Montúfar 202 y Clemente Ballén (Esq.) Telf: 251-1811
AGENCIA # 5 GUAYAQUIL: Parque California 2, Km. 12 ½ Vía Daule Telf: 210-3937 PLANTA INDUSTRIAL # 3 SANGOLQUI: Vía Amaguaña, Calle Razo - San Sebastián

F/102 - 3000 - 09/12

SUCURSAL # 4 QUITO: Montúfar N2-14 (310) y Calle de los Milagros Telfs.: 228-2439 - 228-4621 Fax: 228-7568 E-mail: vgrafic4@vernazagrafic.com
ALMACEN - PAPELERIA # 7: Armero Oe5-199 y Avenida Universitaria Telf: 250-4863 AGENCIA # 6 GUAYAQUIL: Pio Montúfar 202 y Clemente Baquerizo (Esq.) Telf: 251-1811
AGENCIA # 5 GUAYAQUIL: Parque California 2, Km. 12 ½ Vía Daule Telf: 210-3937 PLANTA INDUSTRIAL # 3 SANGOLQUI: Vía Amaguaña, Calle Rozo - San Sebastián

IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 (522) y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

	NOMBRES	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO UTILIDAD AÑO 2011	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NUMERO PARTICIPACION DE US $ 1.00
1	VERNAZA JARRIN MEDARDO ENRIQUE	918,989.00	25,644.00	25,643.66	0.34	944,633.00	944,633.00
2	VERNAZA CHAVEZ ROMMEL EDGAR	543,857.00	15,176.00	15,175.90	0.10	559,033.00	559,033.00
3	VERNAZA CHAVEZ OLGA BEATRIZ	500,213.00	13,959.00	13,958.05	0.95	514,172.00	514,172.00
4	VERNAZA CHAVEZ EARMANS PATRICIO	494,537.00	13,800.00	13,799.66	0.34	508,337.00	508,337.00
5	VERNAZA MOREJON HENRRY GEOVANNY	489,298.00	13,654.00	13,653.47	0.53	502,952.00	502,952.00
6	VERNAZA CHAVEZ GILMA IVONNE	244,646.00	6,827.00	6,826.65	0.35	251,473.00	251,473.00
7	VERNAZA VERNAZA CHRISTIAN FERNANDO	210,741.00	5,881.00	5,880.56	0.44	216,622.00	216,622.00
8	VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH	112,323.00	3,135.00	3,134.28	0.72	115,458.00	115,458.00
9	VERNAZA CHAVEZ FREDDY OMAR	69,085.00	1,928.00	1,927.77	0.23	71,013.00	71,013.00
	TOTALES	**3,583,689.00**	**100,004.00**	**100,000.00**	**4.00**	**3,683,693.00**	**3,683,693.00**

Lic. Luis A. Acosta S.
Contador General

Ing. Rommel Vernaza Ch.
Secretario

NOTARIA OCTAVA

SRi
le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VERNAZA JARRIN MEDARDO ENRIQUE

CONTADOR: ACOSTA SIERRA LUIS ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/03/1983	**FEC. CONSTITUCION:**	21/03/1983
FEC. INSCRIPCION:	11/07/1983	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	29/07/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: OE8-284 Intersección: ARMERO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA. Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL DEL IESS Telefono Trabajo: 022504863 Telefono Trabajo: 022556191 Fax: 022505784 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic@vernazagrafic.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	6
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY170308 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 29/07/2009

[redacted]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

NOTARIA OCTAVA Dr. Jaime Espinoza Cabrera

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS
IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

0000009

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: OE5-254 Intersección: ARMERO Referencia: DIAGONAL AL HOSPITAL DEL IESS Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022504863 Telefono Trabajo: 022555181 Fax: 022505764 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic@vernazagrafic.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS
IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: AV DEL EJERCITO Número: 205 Intersección: MANUEL GALECIO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 042394195 Telefono Trabajo: 042283775 Fax: 042283774 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic1@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY170308 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 29/07/2008

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1983

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET. TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Calle: AV ABDON CALDERON Número: S/N Intersección: AUTOPISTA AMAGUANA -TAMBILLO Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022330133 Fax: 022330133 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic3@vernazagrafic.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 19/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL REGALO, CALENDARIOS, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA, COMPUESTOS, PLANCHAS O CILINDROS DE IMPRESION PREPARADOS, PIEDRAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN MARCOS Barrio: LA LOMA Calle: MONTUFAR Número: 310 Intersección: CALLE DE LOS MILAGROS Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022282439 Telefono Trabajo: 022284621 Fax: 022287568 Apartado Postal: 17012544 Email: vgrafic4@yahoo.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY170308 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 29/07/2009

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790577929001

RAZON SOCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA LTDA

NOTARIA OCTAVA · Jaime Espinoza Cabrera

0000010

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 10/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: LOCAL 9 Intersección: AV. MODESTO LUQUE Referencia: JUNTO A ALMACENES ESTUARDO SANCHEZ. Edificio: PARQUE CALIFORNIA 2 Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 12 Telefono Trabajo: 042102407 Apartado Postal: 17012544

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 28/09/2005

NOMBRE COMERCIAL: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

IMPRESORES EN OFFSET, TIPOGRAFIA Y SERIGRAFIA
IMPRESORES DE PAPEL DE REGALO, CALENDARIOS, ESCOLARES, FACTUREROS, ETC
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA
VENTA AL POR MAYOR DE SUMINISTROS ESCOLARES Y DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Barrio: BOLIVAR Calle: JUAN PIO MONTUFAR Número: 202 Intersección: CLEMENTE BALLEN Edificio: VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. Oficina: PB Apartado Postal: 17012544 Telefono Trabajo: 042411782 Telefono Trabajo: 042411811

Conforme al artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que las copias que en DOS (2) fojas anteceden, son iguales, relación y exactitud a la el documento que me fue exhibido.

Quito, a 26 OCT 2012

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMCY170308 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 29/07/2008

[redacted]

requiere y leída íntegramente que le fue, la misma, al compareciente por mí el Notario, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo la presente escritura, de todo cuanto doy fe.-

MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN,
A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC COMPAÑÍA LIMITADA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
1700578274-9

EL NOTARIO

Se protocolizo ante mí; y, en fe de ello, confiero la Copia Certificada Número **TRES**, debidamente sellada y firmada en Quito, a **VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.-**

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA OCTAVA
Jaime Espinoza Cabrera

RAZÓN.- Al margen de la matriz de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante mí, el 26 de octubre del 2012; **TOMÉ NOTA** de la Aclaratoria a la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía antes mencionada; autorizada por mí, el 21 de diciembre del 2012.- Quito, 21 de diciembre del 2012.-

0000011

DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- Al margen de la matriz de Constitución de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante el Doctor Guillermo Salem Rivas, Notario Octavo del cantón Quito, el 8 de septiembre de 1982; y en la matriz de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA, celebrada ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el 26 de octubre del 2012; cuyo archivo actualmente se encuentra a mi cargo; **TOMÉ NOTA** que mediante Resolución Nro. **SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006775**, emitida por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito; resolvió "APROBAR", el aumento de capital suscrito de USD $ 3´583.689,00 a USD $ 3´683.693,00; y la reforma de estatutos de VERNAZA GRAFIC CIA.LTDA.- **Quito, 03 de enero del 2013.-**

DOCTOR PABLO ROBERTO CEVALLOS FONSECA
NOTARIO OCTAVO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. CERO CERO SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 27 de diciembre 00013 del 2.012, bajo el número **077** del Registro Mercantil, Tomo **144.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 257 del Registro Mercantil de veinte y uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres, a fs 664, Tomo 114.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía ***"VERNAZA GRAFIC C.LTDA."***, el 26 de octubre del 2.012; y, Escritura Pública Aclaratoria de 21 de diciembre del 2.012, otorgadas ante el Notario **OCTAVO INTERINO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ESPINOZA CABRERA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, sigmado con el número **054.-**Se anotó en el Repertorio bajo el número **641.-** Quito, a siete de enero del año dos mil trece.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/lg.-

Resp.: 14

Nº 0003333

IMP. IGM. ea